

Libro III, Título V, Letra K, Anexos

Anexos Especificaciones para la transmisión de archivos

Descripción de Archivos

Las especificaciones técnicas de los archivos que intercambiarán el IPS y las Compañías de Seguros de Vida corresponden, en lo referente al Sistema de Pensiones Solidarias, a los Anexos del Título V, y en lo referente a la bonificación por hijo para las mujeres, a los Anexos del Título VII, ambos del presente Libro III. Dichas especificaciones se encuentran disponibles en la sección "Transferencia Electrónica de Archivos", del sitio web de la Superintendencia de Pensiones.

Nota de actualización: Este Anexo fue reemplazado por la Norma de Carácter General N° 6, de fecha 31 de mayo de 2011. Posteriormente fue modificado por la Norma de Carácter General N° 254, de fecha 20 de diciembre de 2019.